

JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA NUEVOS MATRICULADOS · AÑO 2017

COMISIONES 2017 · D1

Las Comisiones del Colegio de Arquitectos se conforman como ámbitos de discusión y trabajo colectivo sobre diversas temáticas vinculadas a la profesión del arquitecto, alentando la participación y el compromiso de los matriculados para construir conocimiento y dar opiniones especializadas.

Dentro de sus objetivos está la promoción y fortalecimiento de los espacios colectivos de debate, análisis, producción de conocimientos y recomendaciones sobre temáticas relacionadas con la disciplina y el ejercicio profesional a través del compromiso y la sostenida participación de los matriculados; generar un repositorio de documentos, normativa y disposiciones técnicas respecto a temas de interés para la matrícula y la difusión ante la opinión pública y la comunidad de las diferentes posiciones de los matriculados, tanto de las mayorías como de las minorías.

Una adecuada política de Comisiones de trabajo para el tratamiento de temas de interés arquitectónico y urbano, debe garantizar una continuidad que haga posible el cumplimiento de sus objetivos en el tiempo. Al respecto, la base de sostenimiento de las mismas se encuentra en dos factores: el compromiso de la matrícula y el apoyo institucional y político del Colegio, que tiene la obligación de crear condiciones favorables para su pleno funcionamiento y permitir el fortalecimiento institucional.

La institucionalización de la Comisiones

Las Comisiones deben insertarse orgánicamente al Colegio. De allí que se propone que estén aprobadas por Resolución del Directorio. Si bien deben ser autónomas para definir su modalidad de trabajo y sus objetivos, se considera que sus conclusiones o avances en diferentes temas deben ser previamente puestas a consideración del Directorio a través de informes, para poder luego ser conocidas o gestionadas ante los diferentes medios de prensa o estamentos de la comunidad. Es necesario que cada Comisión cuente con un secretario de actas.

La modalidad del funcionamiento de las comisiones se estableció a través de la Resolución 305/13. Este año, para optimizar su producción, se ampliaron las definiciones a través de la Resolución 317/16.

Las modificaciones introducidas tienen que ver con la cantidad de miembros de cada comisión definiendo el número de miembros mínimos en 5. Si no llegan a ese número, deberán conformar una subcomisión dentro de una comisión ya constituida.

Uno de los objetivos del trabajo de las comisiones es que lo que produzcan no quede en el seno de dichas comisiones sino que pueda abrirse al resto de los matriculados y a la comunidad. Para ello, deberán organizar eventos, dentro del objetivo de trabajo del año con este fin.

Asimismo, es objetivo también de esta gestión abrir la participación a matriculados de otras localidades del Distrito, por lo que se prevén reuniones de comisiones en otras ciudades.

Funcionamiento de Comisiones 2017

Ámbito de funcionamiento: Sede del Colegio: San Martín 1754 – 2do Piso.

Día y horario: lunes de 19 a 21 hs.

Coordinación: Arq. María Viviana Loyarte

Contacto: comisionescad1@gmail.com

Las comisiones que se encuentran en funcionamiento son:

Accesibilidad

Ambiente y Desarrollo Sustentable

Ejercicio Profesional

Patrimonio tangible e intangible

Vivienda y Hábitat

Hay otras comisiones creadas pero que actualmente no están funcionando y podrán ir conformándose durante el año:

Planeamiento y Urbanismo

Pericias y Tasaciones

Deportes

Salud y Seguridad en Obra

Asesoramiento a Municipios y Comunas

TEMAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS POR COMISIÓN PARA 2017

Estos son los objetivos propuestos por las distintas Comisiones de Trabajo para el presente año. El producto elaborado por cada Comisión, a partir del análisis, tratamiento y conclusiones de las temáticas de abordaje, se nutrirá a partir de la participación del resto de los matriculados y la comunidad, a través de distintos eventos y canales de difusión.

Accesibilidad

Arq. LOSTALÓ MARÍA CLARA (S. Actas)

Arq. DIFIORI SERGIO

ESCALAS MARCELO - UNL

COSTAMAGNA JUAN MANUEL – UNL

Esta comisión está conformada por profesionales del Colegio de Arquitectos D1 y el Programa de Accesibilidad de la UNL. Su objetivo es desarrollar un ciclo de difusión y capacitación en el ámbito del Colegio en relación a esta temática.

El viernes 31 de marzo de 2017, la Comisión organizó la primera actividad del Ciclo de Salidas Urbanas – Recorridos Arquitectónicos, de la Agenda Cultural 2017: el edificio de los Tribunales Provinciales de Santa Fe en términos de accesibilidad.

Participaron representantes del Departamento de Arquitectura del Poder Judicial de la Provincia, colegas y estudiantes.

Se realizó una caminata hacia el edificio de Tribunales y, en el trayecto, se fueron mostrando las intervenciones urbanas que actúan como barreras para personas con discapacidad. Ya en el edificio de Tribunales, los arquitectos responsables del proyecto de la rampa exterior y la plataforma elevadora, se explayaron en los detalles del proyecto integral de esta adaptación y de la obra ejecutada. Asimismo, el grupo pudo acceder a los sanitarios de la Planta Baja, adaptados para personas con discapacidad.

No definieron el cronograma de trabajo para el resto del año.

Ambiente y Desarrollo Sustentable

Arq. MINES PATRICIA
Arq. SARNIOTTI, JULIA CAROLINA
Arq. SUAREZ MARIA EVA (S. Actas)
Arq. GARCÍA VICTORIA IVÓN
Arq. MICHELINI FEDERICO
Arq. MARTIN AGUIRRE GUILLERMO
Arq. BOSIO JIMENA
Arq. CORDANI LORENA
Arq. ROBLES FERNANDO
Arq. SANTIAGO JAQUELINA
Arq. DIAZ CHRISTIAN

ENCUADRE GENERAL

Dado que la Comisión se conformó en el año 2016, nos parece conveniente continuar con el trabajo realizado durante dicho año, considerando el enfoque con el que se comenzó a trabajar, lo cual permite profundizar en temáticas ya encaminadas o al menos planteadas, logrando una continuidad en el tiempo.

En tal sentido, recordamos que esta comisión se enfoca en la noción de **Ambiente**, considerado como “sistema proceso de interacciones múltiples” (Mihura, 2008) integrando el sistema natural (medio físico y medio biológico) y el sistema socio-económico-cultural (economía, política, población, educación). Desde esta perspectiva nuestra tarea como Arquitectos-Urbanistas que consiste en “diseñar, proyectar y concretar espacios concernientes al hábitat humano” entenderá sobre temas como la movilidad (el transporte público por tierra y por agua, uso de la bicicleta y del automóvil así como los peatones), el Planeamiento Urbano-Ambiental y el uso del suelo (bioclimatismo, densidad urbana, ordenación del territorio), las fuentes renovables de energía, el ahorro y la eficiencia energética y el metabolismo urbano (agua, materiales, residuos y alimentos), entre otras. En todos los casos se precisa de marcos institucionales (leyes, normas, políticas, programas, recursos humanos), necesarios de conocer y frente a los cuales podemos tener una mirada crítica y asistir con fundamentos constructivos.

La clave del concepto de **Desarrollo Sustentable** es que “a través de sus pilares sociales, económicos y ambientales, así como de sus dimensiones cultural y ética, los desafíos mundiales se entienden en toda su complejidad.” (UNESCO, Strategy for the Second Half of the United Nations Decade of Education for Sustainable Development, 2010). El valor de este concepto radica en su capacidad de integrar en una “articulación dinámica elementos y relaciones, como una nueva visión integral del mundo, más justa y responsable, con las disciplinas del conocimiento convergentes al reconocimiento de su problemática y el potenciamiento de su transformación benéfica” (Maestría en Desarrollo Sustentable Flacam/UNLa disponible en: www.flacam-red.com)

Coincidimos con Fernandez en que más allá de la idea de ambiente como entorno o soporte respecto de las tramas de relaciones entre organismos y comunidades, el ambiente “debe entenderse -estudiarse, modelizarse- y manejarse- gestionar, planificar- como totalización compleja.” (Fernandez, 2003). En este sentido, la idea de **proyecto**, de **proceso**, de múltiples escalas pone a los **Profesionales Arquitectos** en un lugar de privilegio respecto de la comprensión y transformación de los problemas del territorio. La complejidad de ambos conceptos y la interrelación con nuestra disciplina requiere de un abordaje multidimensional, interdisciplinar-transdisciplinar, en la que los arquitectos tendremos que saber trabajar en equipo, realizar aportes disciplinares y poder ser retribuidos profesionalmente por esto.

Considerando que en el año 2016 se plantearon “escalas de trabajo” a partir de las cuales abordar ambos conceptos y su complejidad en relación a la ciudad y la construcción de hábitats, nos pareció conveniente retomarlas. Luego de las primeras reuniones de trabajo, en las cuales se plantearon los posibles caminos a encarar por los miembros de la Comisión, y retomando además la charla de “Eficiencia energética” dictada por la Secretaría de Energía de la Provincia de Santa Fe y organizada conjuntamente por esta Comisión, decidimos encaminar el trabajo del presente año bajo las escalas que denominados “Objeto Arquitectónico” y “Ciudad”.

ESCALAS	PROBLEMATICAS REFERIDAS A ESA ESCALA	HERRAMIENTAS DE TRABAJO VINCULADAS A ESA ESCALA	
Objeto Arquitectónico	Consumo energético	Etiquetación Edilia Sustentable	DISEÑO AMBIENTALMENTE CONSCIENTE
	Contribución a la isla de calor	Techos Verdes	
	Satisfacción de autoconsumo y plus	Sistemas de regulación pluvial	
	Aislación térmica y acústica	Sistemas de Certificación Leed	
	asoleamiento y ventilación	Utilización de materiales sustentables	
		Utilización de mano de obra y materiales locales	
		Sistemas de captación solar	
	Reglamento de Edificación		
	Diseño Bioclimático		
Ciudad	Densificación dispersión/difusión	Medición Control	PLANIFICACION URBANO AMBIENTAL
	Isla de calor/microclima	Medición de capacidad de carga	
	fragmentación		
	Ghetización		
	Capacidad de carga (Infraestructura)		
	Posicionamiento		
	relación espacio construido y espacio verde (m2)		
	Movilidad Tiempo y sistemas de transporte	Planificación integral de movilidad Urbana	
	Sistema de Espacios Públicos	Movilidad integral y multimodal	
	Áreas cordones verdes	Conservación	
Actividades usos del suelo	Uso mixto diversificado del suelo		
Tratamiento de Residuos Urbanos			
Escala Intermedia	Urbanización de territorios con riesgo hídrico	Reserva natural urbana	
	Acceso al Río	Conservación	
Región Territorio	Cuestión Hídrica	Visión Metropolitana	
	Expansión urbana sobre áreas rurales	Políticas de Uso del Suelo	

OBJETIVOS DE LA COMISION:

- Colaborar en la incorporación de una escala de conceptualización amplia, de metodologías de intervención, instrumentos y herramientas, que contribuyan a la generación de una visión integral de las problemáticas ambientales que se plantean en la sociedad actual desde el paradigma del desarrollo sustentable.
- Construir una base de datos sobre bibliografía teórica, metodologías y casos
- Reflexionar acerca de la problemática de la “Eficiencia energética”, tanto a escala de “objeto Arquitectónico” como de “Ciudad”.
- Generar un ejercicio de reflexión que nos permita extraer lineamientos que compensen o profundicen el análisis entorno a la “Eficiencia energética” que se hace desde el Gobierno Provincial, incorporando aspectos que relacionen las edificaciones al posicionamiento en la ciudad y en relación a los factores climáticos.

El trabajo de la comisión durante el año estará centrado en este objetivo, organizándolo en dos grupos de actividades:

- Analizar casos de vivienda colectiva en torre en distintos puntos representativos del conjunto de la ciudad, considerando orientaciones, posición urbana y consumo energético. Sistematizarlos datos obtenidos. Analizar y reflexionar sobre los resultados con miras a extraer lineamientos.
- Iniciar un proceso de colaboración y trabajo conjunto con el “Laboratorio de Técnicas y materiales para la construcción” de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL. Como primera instancia de esta colaboración, se propone la organización de un curso de capacitación profesional sobre dispositivos de medición del confort térmico-acústico de las edificaciones (se espera que esto permita identificar, a la luz de lo observado en el punto anterior, las posibilidades que este instrumental abre tanto en instancias de

diagnóstico como de proyectación con criterios de sustentabilidad). En paralelo, es intención de la Comisión formalizar esta colaboración, de modo de comenzar a trabajar conjuntamente en algunos ejercicios de interés para ambos equipos.

- Una tercera etapa –a desarrollar en 2018- se propone tomar esos lineamientos y profundizar en aspectos considerados relevantes. Se tendrá en cuenta la posibilidad de dividir dicho análisis en 2 líneas o grupos de trabajo (una direccionada hacia el objeto arquitectónico en sí, pieles, dispositivos, instrumentos, normativa, etc.; otra direccionada a la escala del entorno inmediato o de la ciudad. Dicha división dependerá de los resultados obtenidos en la primera etapa).
- Generar una apertura de la Comisión hacia miembros de la comunidad que no sean solamente matriculados, intentando generar una reflexión para el *Día Mundial del Medio Ambiente (5 de Junio)* que tenga que ver con el rol del Arquitecto en la generación de hábitats más humanos y ambientalmente correctos, y la necesidad de que el ciudadano entienda dicho rol al momento de encarar obras. Para ello, consideramos este objetivo particular:
 - A. Generar un flyer/propaganda de reflexión acerca de la conveniencia/sugerencia sobre la consulta con un Arquitecto al momento de encarar una obra nueva, reformas, ampliaciones o re-acondicionamiento de obras existentes a los efectos de que los propietarios/ciudadanos en general entienda que de tal forma se logra incorporar criterios de sustentabilidad y sostenibilidad en las edificaciones, lo cual no significa necesariamente implica un mayor costo inicial, pero sí permite disminuir costo energéticos, amentar la vida útil del inmueble y los costos de mantenimiento de la edificación, colaborando además con la construcción de una mejor ciudad en términos ambientales.

FECHA: 5 de Junio (día Mundial del Medio Ambiente)

Ejercicio Profesional

Arq. MAIDANA, ERNESTO

Arq. VICENTE FEDERICO

Arq. HIRR RITA

Arq. GARCÍA CLAUDIA

No definieron el cronograma de trabajo.

Vivienda y Hábitat

Arq. MARTINEZ MATILDE

Arq. TURELLO MARINA

Arq. VAZQUEZ MELISA

Objetivos de trabajo del año /Cronograma:

La problemática del déficit habitacional y la falta del desarrollo integral en diferentes barrios de la ciudad de Santa Fe están en general fuera de la órbita profesional de los arquitectos, quedando sólo en manos de los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y sus respectivas secretarías, agencias y direcciones. Sin embargo, pensamos que como arquitectos debemos tener un rol más activo en las soluciones a aportar al problema de la

vivienda popular, identificando causas de los problemas y con ello posibles acciones innovadoras.

Con esta finalidad, proponemos realizar instancias de intercambio y debate con las diferentes instituciones que hoy están trabajando en los territorios vulnerables de la ciudad. Para ello creemos importante conocer cómo operan en el territorio, cuál es su labor específica y su estructura de funcionamiento, qué trabajos realizan para el mejoramiento integral del Hábitat y cuál es la participación de arquitectos y/o maestros mayores de obra en sus acciones y proposiciones. En relación a esto último, pretendemos conocer las dificultades, en tanto materiales, económicas y jurídicas o legales con las que se enfrentan al momento de operar. Dice Eduardo Reese:” ... la causante de una gran parte de la informalidad en nuestras ciudades, proviene de la lógica de no entender cómo se despliega y cuáles son los componentes de este proceso social de producción de la ciudad. Y su consecuencia, entonces, es condenar a la mayoría de la población con normas y con códigos urbanísticos que nadie puede cumplir.”

ACTIVIDAD 1 PROPUESTA: TALLER DE INTERCAMBIO: “LOS ARQUITECTOS Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT”

Actividad abierta a los matriculados y a la comunidad sobre nuestro quehacer profesional.

Objetivos:

- Reflexionar acerca del rol del profesional arquitecto en la producción social del hábitat y las formas de sustentabilidad económica de la profesión dentro de esta modalidad.
- Aportar a la construcción de una herramienta jurídica (Proyecto de Ordenanza o Ley provincial) que tienda a aportar a la sustentabilidad económica de las tareas disciplinares.
- Indagar sobre las ideas que las comunidades tiene sobre nuestra profesión, qué es lo que demandan de nuestros servicios, cuáles son sus prejuicios al pensar en la contratación de un arquitecto para trabajar en la solución de sus problemas y deseos.
- Explorar las herramientas de las que se valen las organizaciones a fin de poder actuar en el entorno consolidado. - Definir servicios profesionales que sean pertinentes y adecuados a la situación de la construcción social del Hábitat.

Dirigido a:

- Representantes de ONG’s, cooperativas y/o grupos locales que se encuentren trabajando activamente en esta temática (por ejemplo: Canoa, Cooperativa TEKO, Movimiento Los Sin Techo, Barrio 88, etc.)
- Colegas que participen de esas acciones o estén interesados en sumarse

Fecha tentativa: junio/17

ACTIVIDAD 2 PROPUESTA: CHARLA – DEBATE: “MODOS ALTERNATIVOS DE EJERCER LA PROFESION EN RELACION AL HABITAT POPULAR”

Actividad abierta a los matriculados y a la comunidad sobre nuestro quehacer profesional. Conferencistas invitados: Arq. Rodolfo Livingston y Taller FADU-UBA “Atención primaria al hábitat”

Objetivos:

- Indagar y compartir las experiencias y reflexiones acerca de los métodos de producción de “arquitectura para la comunidad” metodología de trabajo propuesta y desarrollada por el Arq. Livingston y el Taller FADU-UBA
- Conocer y compartir diferentes abordajes y metodologías de trabajo sobre Vivienda y el Hábitat
- Enriquecer el conocimiento adquirido y nutrir de incentivo al trabajo colectivo.

Dirigido a:

- Jóvenes profesionales y estudiantes de los últimos años

Fecha tentativa: noviembre/17

Patrimonio tangible e intangible

Arq. BESSONE MIRIAM
Arq. MEINARDI GERVASIO (S.Actas)
Arq. ORTIZ JUAN
Arq. SANTARELLI LETICIA
Arq. OLMEDO LORENA
Arq. FANELLI LEONARDO
Arq. ORTEGO MARÍA JIMENA
Arq. PAGNUCCO MARÍA FLORENCIA
Arq. BRESSAN NELSON
Arq. PAGNUCCO MARÍA FLORENCIA
Arq. NIEVA ANALÍA BELÉN

Objetivos de trabajo del año /Cronograma:

Relevamiento de inventario de patrimonio de la ciudad de San Justo:

- Realizar una reunión en San Justo, para conocer y confirmar una lista de bienes a relevar y recorrerlos. Poder conocer el grado de información que se puede obtener de cada uno de ellos.
- Iniciar un encuentro entre profesionales, que posibilite el posterior contacto para el seguimiento del trabajo.